

# La postura de los proveedores de internet ante el decreto del Gobierno nacional

25/08/2020

Sin dudas, el decreto del Gobierno nacional sobre la declaración de servicios públicos a internet, telefonía y televisión por cable continúa generando muchas dudas en los sectores relacionados a este mercado.

Uno de los que conoce bien este sector económico es Rodolfo Bianchi, vicepresidente de la Cámara Argentina de Pequeños Proveedores de Internet y del Consejo Consultivo la Federación de Asociaciones y Cámaras de Proveedores de Internet de América Latina y el Caribe, quien pidió en FM Vos (94.5) que el Gobierno los convoque para la mesa de trabajo.

«Hemos estado conversando con un grupo de colegas pero desde la Cámara estamos tomando una posición sobre el tema tratando de entender la problemática. El decreto deja en claro que no puede haber aumento hasta fin de año y en cuanto a lo de servicio público y competencia, no sabemos que implicancia tendrá eso hasta que no haya reglamentación del DNU, por eso le pedimos al Gobierno que nos sienten en la mesa de trabajo para que tengan la visión de los que batallamos con esta problemática todos los días», contó.

Por otro lado, para Bianchi es importante saber cómo estaba el sector de conectividad previo a esta medida.

«Es importante hacer un análisis de cómo estaba el sector antes de este decreto, es importante entender la realidad del país para ver en qué contexto nos agarra esto de pensar en un servicio básico de internet. En la mayoría de los pueblos hay lugares que no tienen acceso a internet y cuando alguien tiene, le provee a los vecinos, en un sector de mucha competencia y hay muchos prestadores que surgieron de forma natural, donde yo creo que el Estado debe regular es en la

distribución del servicio», indicó.

### **La postura de la Cámara**

«Desde la Cámara estamos buscando que se brinde un buen ancho de banda de internet, estable y con un precio competitivo; el precio del servicio es desparejo en todo el país y eso se genera con reglas claras porque el principal problema que hay es la infraestructura, en cada ciudad de Argentina hay dueños de los postes y romper eso debería ser la prioridad del Estado», comentó Bianchi.

Por último, el dirigente manifestó que los diferentes municipios colocan trabas a los proveedores de este servicio importante para cualquier sociedad.

«Otro problema que hay es la relación con los municipios porque, por ejemplo, si colocas una torre, te cobran muchos impuestos. En el mundo avanzado estas cosas no pasan y si el servicio es soterrado, lo es en todos igual, situación que acá eso no sucede porque los municipios te obligan a otra cosa. Además, la internet que compramos es a precio dólar y eso te lleva a que si no podés aumentar la tarifa, dejás de comprar insumos u ofrecés menos megas por usuario, por eso es importante la reglamentación de este decreto», cerró.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/08/Rodolfo-Bianchi.mp3>